



"Tu participación, es nuestro
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ESTATAL
VILLAHERMOSA, TABASCO
ACTA: 02/ORD/28-01-2020

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las doce horas con un minutos (12:01) del día veintiocho (28) de enero de dos mil veinte (2020), instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a convocatoria de la Consejera Presidente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presentes los siguientes ciudadanos: -----

Maday Merino Damian	Consejera Presidente	
Roberto Félix López	Secretario del Consejo	
Claudia del Carmen Jiménez López	Consejera Electoral	
David Cuba Herrera	Consejero Electoral	
José Oscar Guzmán García	Consejero Electoral	
Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo	Consejera Electoral	
Juan Correa López	Consejero Electoral	
Víctor Humberto Mejía Naranjo	Consejero Electoral	
Miguel Ángel de la Cruz Obando	Consejero o Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	
Javier López Cruz	Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	
Diego Enrique de la O Cetina	Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México.	
Olga Barrueta Cervera	Consejera Representante Suplente del Partido MORENA	

La Consejera Presidente, Maday Merino Damian: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros y consejeras representantes de los partidos políticos, medios de comunicación y personal del Instituto electoral y todos los que nos siguen por la transmisión de la sesión por internet. Siendo las doce horas con un minutos del día martes veintiocho de enero del dos mil veinte, se da inicio a la presente sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en mi calidad de Consejera Presidente de este Órgano Colegiado, la cual he convocado de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 112, numeral 1 y 116 numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como los artículos 7, numeral 1, incisos a) y c); 13, numeral 1, inciso a) y 15, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal. Cumpliendo con lo establecido por el artículo 117, numeral 2, fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, solicito al señor Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo, Licenciado Roberto Félix López: Muy Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejera y consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

1.- **Lista de asistencia;** -----
2.- **Declaración de Quórum;** -----



- 3.- Aprobación del Orden del Día; -----
- 4.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha 11 de diciembre de 2019.-----
- 5.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión de Denuncias y Quejas, mediante el cual aprueba su plan de trabajo para el año 2020.-----
- 6.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión de Inclusión Social, Género y Derechos Humanos, mediante el cual aprueba su plan de trabajo para el año 2020 -----
- 7.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el "programa anual de trabajo 2020" de la Contraloría General del propio instituto. -----
- 8.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta del Órgano Técnico de Fiscalización, mediante el cual hace efectivas las sanciones económicas impuestas a los partidos políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México y Morena, en las resoluciones INE/CG55/2019, INE/CG56/2019, INE/CG58/2019 e INE/CG61/2019 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de sus informes anuales de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio dos mil diecisiete; en las resoluciones INE/CG465/2019, INE/CG467/2019 e INE/CG470/2019, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de sus informes anuales de ingresos y gastos, correspondientes al ejercicio dos mil dieciocho; así como en la resolución INE/CG263/2019, emitida en cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SX-RAP-100/2017.-----
- 9.- Presentación del informe del Secretario Ejecutivo, respecto de la recepción y trámite de los recursos interpuestos en el mes de enero de dos mil veinte en contra de los actos o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, numeral 2, fracciones IX y X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
- 10.- Asuntos generales y;-----
- 11.- Clausura -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor sírvase a pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Estatal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Consejera Presidente para efectos de esta Sesión de Consejo, hay una asistencia de siete consejeros electorales, cuatro consejeros representantes de los partidos políticos y el de la voz, resultando doce integrantes de este Consejo, por lo que, en términos de los artículos 112, numeral 1; 117, numeral 2, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y el artículo 9, numeral 1, inciso g), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, declaro la existencia de quórum legal, para celebrar la presente sesión. -----



La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente el tercer punto del orden del día es el relativo, es justamente a la aprobación de orden del día. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario en términos del artículo 8 numeral 1, inciso e) del Reglamento de Sesiones, solicito someta a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor denos a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del Día, es el relativo a la **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha 11 de diciembre de 2019.** -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario; señoras y señores integrantes del Consejo con fundamento en el artículo número 7, numeral 1, inciso n), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, pregunto a ustedes sometemos a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acta antes mencionado, así como la de los demás documentos que les fueron previamente circulados junto con la convocatoria y el orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acta antes mencionado, así como la de los demás documentos que fueron circulados previamente junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de acta antes mencionado, así como la de los demás documentos que fueron circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día han sido aprobados por **unanimidad** de votos. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, con fundamento en el artículo 19, numeral 6, del Reglamento de Sesiones, y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acta antes mencionado ¿Si alguien desea manifestar algo en relación con su contenido, para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos? Señor Secretario, en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz se solicita someta a votación el contenido del proyecto de acta de sesión celebrada por el Consejo Estatal del Instituto Electoral. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acta de la sesión celebrada por este Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha 11 de diciembre de 2019. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente doy cuenta que el proyecto de acta sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor denos a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente, el siguiente punto del orden del día es el relativo, a la **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de**



Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión de Denuncias y Quejas, mediante el cual aprueba su plan de trabajo para el año 2020. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del consejo para el desahogo de este punto del orden del día y con fundamento en el artículo 19, numeral 6, del reglamento de sesiones pregunto ¿Si alguien desea hacer uso de la voz para que pueda anotarse en esta primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos? Señor consejero Víctor Humberto en la primera ronda, adelante Consejero Víctor. -----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Gracias, buenos días a todas y a todos, buenas tardes; quiero aprovechar para comentarles que ya estamos en la ejecución de la primera actividad correspondiente al mes de enero que es el análisis del Reglamento de Denuncias y Quejas de este instituto, están participando las diferentes áreas que están involucradas en el trámite de los procedimientos sancionadores como también de la resolución y desde luego, mi compañera consejera Rosselvy y mi compañero consejero David Cuba también están participando en este trabajo tan importante, desde luego, al Secretario Armando Rodríguez, también estamos planeando cuales son los puntos que podemos proponer para reformar o adicionar algunos artículos de este reglamento cuando tengamos ya el trabajo terminado, desde luego, que les vamos a hacer una propuesta a todos y todas las integrantes que se encuentran aquí presentes en esta mesa para su discusión y su aportación de ideas, y de igual forma, quiero comentarles que como el plan de trabajo del año pasado, en este año también estamos incluyendo mucha capacitación, en total vamos a ejecutar cinco cursos y talleres con temas que competen a la Comisión de Denuncias y quejas como la argumentación jurídica, como la redacción de acuerdos y proyectos con un lenguaje incluyente, control de convencionalidad y procedimientos sancionadores, de igual forma vamos a continuar con los círculos de estudios que fue un proyecto que se ejecutó durante todo el año pasado y bueno que en este año también creemos que es importante que sigamos con esas lecturas, de igual forma también incluimos la sesión de la comisión infantil de denuncias y quejas que el año pasado la verdad fue todo un éxito y que quedamos muy contentos y contentas por ese plan y bueno también tendremos la presentación de obras literarias relacionadas con actividades de esta comisión en el mes de marzo tendremos la presentación de un libro, estamos realizando la planeación de este evento y una vez que ya lo tengamos concreto, pues, les haremos llegar la invitación y quiero aprovechar para platicarles que el seis de febrero de esta anualidad a las once de la mañana vamos a tener la inauguración del círculo de estudios de sentencias relevantes de este año y nos va a acompañar el doctor Alfonso Herrera, quien es un investigador destacado y es profesor en diversas instituciones educativas y que además también está colaborando de manera directa con la Escuela Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que nos va hablar acerca del tema de control de convencionalidad, sería todo, muchas gracias. -----

La Consejera Presidente: Muy bien maestro gracias, cumpliendo con este reglamento de sesiones según el artículo 19, numeral 10 pregunto ¿Si alguien desea hacer el uso de la voz en esta segunda ronda de oradores? Adelante maestro Juan Correa. -----

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: Muchas gracias consejera presidenta por el uso de la voz; y es nada más para hacer referencia, pues, a lo que al punto del orden del día está sobre la mesa, a mí me parece que es un programa de trabajo que está bien concebido, al igual que el siguiente de la comisión del siguiente punto del orden del día, es muy preciso, muy concreto, o sea, no digamos que en palabras coloquiales no hay rollo, me parece algo que está hecho con buen tino, pero, en particular de la Comisión de Denuncias y Quejas, me parece muy bien y los felicito que hayan aprovechado los cursos que esta, esos cursos virtuales de la Escuela del Tribunal Electoral Federal, a mí me parece muy bien que se esté aprovechando esto y



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro
compromiso"

ACTA: 02/ORD/28-01-2020

bueno la verdad estos documentos nos lo envían a través de la presidencia la directora de la escuela, yo no tuve la oportunidad de que me llegara copia de lo que se envió aquí, pero, bueno, si estaba enterado por otros medios de que efectivamente habían remitido al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana lo de estos cursos que se imparten y por eso, a mí me parece muy bien que esta comisión los haya retomado, porque me parece que los que seleccionó son de la mayor importancia, independientemente de que hay otros que se podrían, pero, a mí me parece que estos son de la mayor importancia, muchas gracias. -----

La Consejera Presidente: Cumpliendo con el reglamento de sesiones artículo 19 numeral 11, pregunto a ustedes ¿Si es necesario abrir una tercera ronda de oradores? Bien para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al señor Secretario del consejo sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado antes mencionado. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión de Denuncias y Quejas, mediante el cual aprueba su plan de trabajo para el año 2020, con la modificación que fue planteada en la reunión de trabajo del punto cinco, página cinco del proyecto correspondiente; quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano, consejera presidente doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de votos. Se hace constar que se tienen por debidamente notificadas a las y los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. --

La Consejera Presidente: Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente, el siguiente punto del orden del día es el relativo, a la **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión de Inclusión Social, Género y Derechos Humanos, mediante el cual aprueba su plan de trabajo para el año 2020.** -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, con fundamento en el artículo 19, numeral 6, del reglamento de sesiones ¿Si alguien desea manifestar algo en relación con su contenido para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos? Señor Secretario en virtud de que ya nadie ha hecho uso de la voz, le solicito someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto consejera presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión de Inclusión Social, Género y Derechos Humanos, mediante el cual aprueba su plan de trabajo para el año 2020. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano, consejera presidente doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad de votos. Se hace constar que se tienen por debidamente notificadas a las y los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----



El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente, el siguiente punto del orden del día es el relativo, a la **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el "programa anual de trabajo 2020" de la Contraloría General del propio instituto.**-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, con fundamento en el artículo 19, numeral 6, del reglamento de sesiones ¿Si alguien desea manifestar algo en relación con su contenido para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos? Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito someter a votación el contenido del proyecto antes mencionado. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto consejera presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el "programa anual de trabajo 2020" de la Contraloría General del propio instituto. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano, consejera presidente doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad de votos. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente, el siguiente punto del orden del día es el relativo, a la **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta del Órgano Técnico de Fiscalización, mediante el cual hace efectivas las sanciones económicas impuestas a los partidos políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México y Morena, en las resoluciones INE/CG55/2019, INE/CG56/2019, INE/CG58/2019 e INE/CG61/2019 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de sus informes anuales de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio dos mil diecisiete; en las resoluciones INE/CG465/2019, INE/CG467/2019 e INE/CG470/2019, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de sus informes anuales de ingresos y gastos, correspondientes al ejercicio dos mil dieciocho; así como en la resolución INE/CG263/2019, emitida en cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SX-RAP-100/2017.**-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, con fundamento en el artículo 19, numeral 6, del reglamento de sesiones pregunto a ustedes ¿Si alguien desea hacer el uso de la voz en esta primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos? Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto consejera presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta del Órgano Técnico de Fiscalización, a que me he referido con las modificaciones que fueron planteadas en la reunión de trabajo que corresponden al rubro y a las páginas veinticinco, veintinueve, treinta y treinta y uno que se refiere al Partido



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro
compromiso"

ACTA: 02/ORD/28-01-2020

Verde Ecologista de México. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano, consejera presidente doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad de votos. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor denos a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente, el siguiente punto del orden del día es el relativo, a la **Presentación del informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto de la recepción y trámite de los recursos interpuestos en el mes de enero de dos mil veinte en contra de los actos o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, numeral 2, fracciones IX y X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.** -----

La Consejera Presidente: En uso de la voz de nuevo el señor Secretario, para que nos lea. -----

El Secretario del Consejo: Muchas gracias consejera presidente, muy buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, voy a ampliar el informe correspondiente a medios de impugnación, se informa al pleno de este Consejo Estatal que siendo las trece horas del día veintisiete de enero de dos veinte se recibió en la oficialía de partes de este instituto la interposición del recurso de impugnación al acuerdo CE/2020/001 que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco por el que se da cumplimiento a lo ordenado por la presidencia de la Junta Especial Número 3 de la local de Conciliación y Arbitraje del Estado en el expediente 4509/2012, presentado por el C Miguel Ángel de la Cruz Obando consejero representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Estatal de este Instituto, al cual se le está dando el trámite correspondiente, sería cuanto consejera presidente. -----

La Consejera Presidente: Okey, gracias, bueno, con fundamento en el artículo 19, numeral 6, del reglamento de sesiones ¿Si alguien desea hacer uso de la voz en esta primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos? Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito nos haga mención del siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con Mucho gusto consejera presidente, el siguiente punto del orden del día es el relativo, a **asuntos generales.** -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes de este consejo para el desahogo de este punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 19, numeral 6, del reglamento de sesiones pregunto a ustedes si en esta primera ronda de no más de diez minutos ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto consejera presidente, el siguiente punto del orden del día es el relativo a **la clausura** de la presente sesión. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, solicito nos pongamos de pie para la clausura, siendo las doce horas con veintisiete minutos del día martes veintiocho de enero del año dos mil veinte, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias y muy buenas tardes-----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación, es nuestro
compromiso"

ACTA: 02/ORD/28-01-2020

Constando la presente acta de ocho (08) hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día veinte (20) de febrero del año dos mil veinte (2020), firmando al calce y al margen los que en ésta intervinieron y quisieron hacerlo. -----
-----Conste-----

Mtra. Maday Merino Damian
Consejera Presidente

Lic. Roberto Félix López
Secretario del Consejo

Dra. Claudia del Carmen Jiménez López
Consejera Electoral

Mtro. David Cuba Herrera
Consejero Electoral

Mtro. José Oscar Guzmán García
Consejero Electoral

**Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez
Arévalo**
Consejera Electoral

Lic. Juan Correa López
Consejero Electoral

MD. Víctor Humberto Mejía Naranjo
Consejero Electoral

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido Verde Ecologista de México

MORENA